Precios de suscricion | Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios | Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'20
Comunicados, id. 0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

AÑO 8.º — Mahon, martes, 20 de Noviembre de 1888. — N.º 2216.

Correo de hoy

Señor Director de *El Mercantil Valenciano.*

Madrid 16.

Aun no se han reanudado las sesiones de las Córtes y ya se anuncian los imprescindibles debates políticos que pudiéramos llamar debates estériles ó exhibiciones de la vanidad. El gobierno quiso que los cuerpos colegisladores entrasen de lleno en la discusion de los proyectos y proposiciones de ley, y en efecto acordó prescindir en esta legislatura de ese formalismo que se llama el discurso de la Corona. Sabría que de ningun modo podria evitar el debate ó los debates políticos y procuró evitar pretextos, para que ante el país fuesen responsables de la esterilidad de los trabajos parlamentarios quienes iniciasen y ampliasen aquellos debates.

Bien está que al comienzo de unas Córtes se oiga á la Corona, es decir, se conozca la política ó el programa político del gobierno, ó que se repita este acto solemnísimo cuando ha habido una modificacion esencial en el gabinete; pero francamente, un discurso de la Corona por legislatura, es cosa un poco fuerte. No habrá ahora Mensaje y contestacion al Mensaje, pero tendremos debate político solemnísimo y fastidiosísimo, que da lo mismo. Ahí están los conservadores para promoverlo, y si no le hubiesen promovido ellos, ahí está el demócrata Sr. Romero Robledo que se basta y se sobra para discutir todo lo discutible, lo divino y lo humano.

Cuarenta y pico sesiones emplearon las últimas Córtes conservadoras para discutir los sucesos universitarios de Noviembre de 1884. Dios nos coja confesados para cuando se discutan los del 11 de Noviembre de 1888.

Con ese ó con otro motivo ó pretexto, cualquiera es bueno, volverá á discutirse si la soberanía de la nacion es inmanente en el pueblo ó constitucional con el trono, si hay ó no partidos ilegales, si el librecambio en el gobierno arruina á los pueblos, caso de que sea librecambista el gobierno; y se hablará de la monarquía y de la revolucion, y se procederá al correspondiente exámen de conciencia de los grados de monarquismo de cada cual, y volverá á discutirse el arraigo del trono y la política general del gobierno, y la política internacional y la política económica, y la militar, sobre todo mucha política, que es lo que más gusta á los pueblos que apenas trabajan y han hambre y sed de justicia, y de pan y vino. Y se creerán aludidos todos los personajes y jefes de partido y de peloton para repetir lo que en la anterior legislatura dijeran ó para decir lo contrario. Y se pondrán de moda las tardes del Congreso para oir á fulano ó perengano que suele *estar muy bien*, porque cada cual tiene su público, como los toreros, incluso Becerra.

Vamos á estar muy bien, porque nos vamos á divertir.

Y poco que se alegran los proyectos de sufragio universal, y los presupuestos del Estado, y las reformas militares, asistiendo desde la taquilla del mayor ó los cajones de las comisiones respectivas á esos torneos de la palabra y justas de la vanidad.

¡Ah! qué oradores los nuestros. ¿Qué daría Francia, Alemania ó Inglaterra por tenerlos? Despues de uno de esos grandes debates en que los oradores *estuvieron bien*, se sale del Congreso con la misma grata impresion con que se sale del Real despues de oir á la Theodorini ó la graciosa Emma Nevada. Nadie, nadie nos aventaja en esto de los discursos.

Podrán liarnos los políticos extranjeros al ajustar tratados y pactar convenciones; podrán gobernar mal nuestros gobernantes y no proceder mejor nuestras oposiciones; podremos tener descuidados muchos negocios económicos y mercantiles, todo lo que ustedes quieran: ¡pero hablar mejor! Cá. En eso, repito que nadie, nadie nos aventaja.

Y si no, dígaseme si puede compararse la fria oratoria de Gladstone con la fogosidad de Sagasta, ni la pobreza de Cairol con la grandiosa pompa de Castelar, ni la sóbria justeza de los Ferry y Freycinet con la escultural elegancia de Martos ó la poética facilidad de Moret, ni menos el severo laconismo del príncipe de Bismarck con la vigorosa elocuencia de D. Antonio Cánovas del Castillo.

¿Que aquéllos son más estadistas que oradores? Qué vale eso. De lo que aquí se trata es de saber, no quién discurre mejor, sino quién discurre menos en más hermosos períodos. ¡Acaso se han hecho las Córtes para otra cosa que para discursear! Y si no, vamos á la prueba.

¿Cuándo se ha discutido y contestado aquí en ambas Cámaras un discurso de la Corona en una tarde y una noche como en Inglaterra estos últimos años, ó en dos dias como en Italia? Todos esos estadistas extranjeros se agotaron en dos dias. Aquí tuvimos con lo del *monigote de Gracia* para veintiseis sesiones, y para más de un mes con la doctrina sobre las competencias. Y así todo.

Hablado en sério, creo que aquí hablamos tanto porque comemos poco. España es un país que come poco en todas las situaciones políticas, y cuando se tiene el vientre vacío no se puede tener llena la cabeza mas que de imágenes. Las ideas con ser etéreas pesan más: son consustanciales con un buen régimen alimenticio, por lo que tienen de sustancia; retumban en un estómago vacío, dan un paseo por el cerebro y se escapan por la boca, cantando esa música que tanto nos recrea y envanece. Cansados de ser soldados, frailes y toreros, parece que los españoles nos hemos hecho oradores. Es expuesto tratar de convencer á los pequeños de que vale más hacer algo y callar mucho, si no se puede hablar como los grandes. A un mal orador se le ofende diciéndole que se calle. ¡Qué será á los buenos!

***

Pretendia con todo esto decir á ustedes que el país volverá á enterarse de cómo aquí perdemos el tiempo. En vano el pobre *Juan soldado* confiara en que se establezcan sobre bases de justicia la organizacion y el régimen militar de la nacion, y su pariente el mísero *Juan paga* esperará inútilmente que todas esas lumbreras tiendan á coincidir en soluciones económicas que mejoren la insoportable situacion agrícola del país y procuren dar salida á nuestros productos; uno y otro quedarán como *Juan lanas*, porque aquí no pueden introducirse grandes economias sin poner mano en el presupuesto de Guerra, á lo que se oponen los conservadores, defensores del trabajo nacional (?), ni aumentarse los ingresos, entre otras cosas, sin imponer un tributo á los poseedores de fondos públicos, á lo que tambien se oponen.

Se buscan las economías por donde no puede haberlas más que irrisorias, y no se ocurren otros medios para favorecer á los agricultores sino decretando el hambre nacional, mejor dicho, el hambre de los pobres.

Ante todo debiera buscarse la justicia, y esto no se hace.

¿No es irritante que segun los notables trabajos parciales del Instituto geográfico haya una ocultacion de 35 por 100, y que en algunos pueblos de Córdoba, por ejemplo, llega esta ocultacion al 80 por 100 de lo que se paga?

¿No es irritante el contrabando que se hace en España, en virtud del que se han enriquecido tantísimos comerciantes en pocos años?

¿No lo es que se hagan proposiciones al gobierno para el arriendo de las aduanas de Cuba, con prima de 20 millones de pesos?

Claro es, los bandidos de levita suelen pedir inspecciones que examinen sus actos, lo que es pedir la impunidad.

***

Vuelven á ponerse tirantes las relaciones entre la derecha y la izquierda de la fusion. Es natural. La soldadura se despega al calor de las ambiciones. Las avanzadas de la derecha quieren aprovecharse de los sucesos últimos para ser poder, y jalean al general Martinez Campos. Y los demócratas no se sienten bien y cabildean y se reunen más de lo natural. Ayer estaba muy en alza el papel Martinez Campos y hoy está el papel Martos.

Sagasta dirá que esas no son cotizaciones oficiales, sino las que propalan los zurupetos de la política. Y puede que don Práxedes no se equivoque.

Lo que sí tengo por indudable es que los Sres. Martos y Lopez Dominguez van estrechando las distancias y que se va dibujando el mapa político que tantas veces han dibujado ustedes con la lógica en la mano.

El crímen de la calle de Fuencarral

Madrid 16.

La representacion de los ejercitantes de la accion popular devolvió ayer á la Audiencia la causa instruida por robo y asesinato de D.ª Luciana Borcino, acompañando el escrito de conclusiones provisionales y la lista de testigos.

Parece que en la primera de estas conclusiones se refiere el hecho afirmando que Higinia Balaguer entró á servir en casa de la doña Luciana con nombre supuesto y ateniéndose á las declaraciones de ésta en el sumario, por instigacion del Sr. Millan Astray con objeto de coadyuvar al robo que Vazquez Varela se prometia realizar en casa de su madre.

Fundándose en declaraciones de la misma Higinia, se afirma que Vazquez Varela, á quien el Sr. Millan habia dejado salir de la cárcel con el propósito indicado, se presentó en la casa con barba postiza y mató á su madre.

Se citan en esta primera conclusion dos cartas que dirigió Varela á su madre.

En la segunda conclusion se califican los hechos de delito complejo de robo y homicidio, de incendio y de quebrantamiento de condena, medio necesario para cometer el de robo, y de infidelidad en la custodia de presos.

Se califica como autores del delito de robo y homicidio á Higinia Balaguer y José Vazquez Varela, como encubridores á D. José Millan Astray y Dolores Avila Palacios, y respecto á Maria Avila, se afirma que no tiene participacion alguna en el hecho de autos.

A Vazquez Varela se le considera como autor además del delito de quebrantamiento de condena y al Sr. Millan del de infidelidad en la custodia de presos.

Se aprecian respecto á la procesada Higinia Balaguer las mismas circunstancias de agravacion que habia estimado el fiscal, ó sean las de premeditacion conocida y la de grave abuso de confianza, las que tambien se aplican á Varela á más de la de haberse servido de disfraz.

En la quinta conclusion se pide para los procesados Varela é Higinia Balaguer la pena de muerte; para el Sr. Millan la de doce años de presidio mayor; igual pena para Dolores Avila, y la absolucion libre para la María Avila.

Como medios de prueba se propone en primer término la testifical, acompañándose al efecto una lista de 301 testigos.

Propónese además que se amplie e informe pedido al jnez instructor por el fiscal á varios extremos referentes á la intervencion del señor Millan en el sumario y á la prision de Fernando Blanco.

Se pide además un nuevo informe al juez municipal del distrito del Hospicio para que manifieste si en vista de la carta que le dirigió el director de la cárcel de mujeres manifestando que la Higinia queria hablar con el señor Millan, autorizó alguna entrevista de éste con aquélla.

Preténdese asimismo que se requiera al director de *La Correspondencia de España* para que manifieste quien sea el autor de un suelto en que se hacia constar que el señor Millan tenia en su poder cartas que pudieran comprometer á algunos personajes, y en el caso que ese suelto fuera tomado de otro periódico, se entendiera con éste el requerimiento indicado.

Igualmente se pide que sea citado el señor Marqués de la Vega de Armijo, para que declare si vió al señor Millan en un puesto de agua de la plaza de Oriente, hablando con unas mujeres, pocos dias despues de cometido el delito.

Se propone además una diligencia de inspeccion ocular en la Cárcel-Modelo con objeto de inquirir si es posible la salida de un preso poniéndose de acuerdo con un solo empleado.

Otra de las diligencias propuestas es la de que se vista á todos los procesados con blusas y se les ponga barba postiza, y llevándoles á la escalera de la casa donde se cometió el crímen, sean reconocidos por don Amancio N. y su señora, para que manifiesten si alguno de estos procesados son los sujetos que con barba y blusa vieron el dia del suceso en la misma escalera al ir á visitar á doña Luciana.

Por último, se propone que estos mismos procesados, con los trajes referidos, vayan á la habitacion donde ocurrió el crímen, y colocándose en las actitudes que indique la Higinia Balaguer, se levante acta por el tribunal de lo que observe digno de mencion.

Los representantes de la accion popular se comprometen á sufragar los gastos del importe de las barbas postizas y las blusas.

En el encabezamiento de este escrito se ha prescindido del director de *La Iberia*, Sr. Martinez Aguiar.

Telegramas de la Agencia «Fabra»

(Recibidos por el correo)

Nueva-York 16.

Reina viva agitacion en los Estados Unidos con motivo de las elecciones legislativas.

La lucha será reñidísima, pues los partidos americanos republicanos y demócratas se disputarán ardientemente la mayoria del Congreso.

Los republicanos confian reunir 166 representantes contra 159.

Los demócratas por su parte esperan ganar 163 puestos con 162.

Los periódicos emplean un lenguaje violentísimo.

Ambos partidos se acusan recíprocamente de actos fraudulentos.

Jamás se ha visto en esta República una lucha electoral más empeñada.

Se teme en vista del suceso de las pasiones que ocurran sérias revueltas en muchos puntos.

—=—

París 16.

A consecuencia de hundimiento del terreno en las canteras de Noyant (Maine y Loira) han quedado sepultados bajo los escombros quince obreros.

Se cree que todos han perecido.

Se están haciendo grandes trabajos para limpiar los escombros.

Reina gran consternacion en aquella comarca.

—=—

Paris 16.

Las transacciones en nuestro mercado de cereales siguen encalmadas, pero se advierte firmeza en los precios.

Los trigos del país se cotizan de 23'50 francos á 27'50 los 100 kilos; los extranjeros, poco solicitados en general, á los siguientes tipos: California, primera calidad, 28, 75 francos. Danubio, entre 25 y 26. Australia, entre 29 50 y 30 50. Polonia, 27'75, y Hungría, á 27.

—=—

Lisboa 16.

Los gobiernos de Inglaterra y Alemania han dirigido una circular á Portugal invitando á esta potencia á tomar parte en el bloqueo de la costa de Zanzibar.

El gobierno lusitano ha aceptado la invitacion, dando la órden á la corbeta de guerra «Reina de Portugal» y á la cañonera «Zambese» que se hagan á la mar para reforzar la division naval portuguesa en la costa oriental de Africa.

—=—

Copenhague 16.

Se han celebrado con pompa extraordinaria las fiestas del veinticinco aniversario de la elevacion al trono del rey Tristian.

Un coro compuesto de 1.500 cantantes, dió ayer una alborada á la real familia, desfilando delante de palacio 25.000 personas.

El príncipe Enrique de Prusia ha asistido á las fiestas.

El rey de Dinamarca ha recibido numerosas diputacioues, figurando entre ellas uno de los oficiales de 6.° regimiento prusiano, de que el monarca es coronel honorario.

—=—

Paris 16.

A juzgar por lo que aseguran los amigos del general Boulanger, en el discurso que pronunciará éste el 2 de Diciembre fijará de una manera concreta su programa político, desmintiendo las acusaciones de que aspira á la dictadura.

El general se propone hacer declaraciones republicanas en un sentido avanzado para atraerse á los radicales.

Si el general consiguiese así distraer las fuerzas que apoyan al Sr. Floquet, éste no tendrá más remedio que aliarse con los oportunistas en las elecciones generales.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 17.

El periódico *La República* contesta al artículo que ayer públicó *El Pais* acerca de la circular del señor Pí y Margall.

Dice *La República* qne se halla en una situacion poco envidiable, pues acosado por las acometidas del gobierno, se ve obligado á defenderse contra los que, llamándose sus afines tratan de demostrar por tan extraño procedimiento la sinceridad de sus deseos de concordia, correspondiendo con bruscos ataques, inmotivados é inesperados, á los temperamentos de prudencia aconsejados por el Sr. Pí y Margall.

Añade *La República* que extraña mucho lo dicho por *El Pais*, pero como si este periódico afirma, el Sr. Ruiz Zorrilla hubiese formulado de antemano su ultimatum contrario á las fórmulas escritas y la formacion de comités mixtos, ni la asamblea federal hubiera encargado al señor Pí y Margall que fuera á tratar con el Sr. Ruiz Zorrilla, ni el Sr. Pí hubiera ido á Prrís.

Recuerda que el Sr. Ruiz Zorrilla ha repetido varias veces que se halla dispuesto á firmar en blanco cualquier fórmula de coalicion republicana que se le presente, lo cual ó es una estratagema de mala ley, de la qne considera incapaz al Sr. Ruiz Zorrilla, ó una vaciedad, ó significa que pasaba por todas las condiciones que se le impusieran á trueque de llegar á una inteligencia entre todos los republicanos.

«¿Por qué, pues, dice *La República*, se ha negado constantemente el Sr. Ruiz Zorrilla á aceptar las condiciones aun propuestas en reciprocidad, con compensacion exagerada por parte de los federales?»

«¿Por qué él ofreció firmar en blanco, negándose ahora en absoluto á firmar nada, ni en blanco, ni en negro, ni en ninguno de los colores conocidos?»

Recuerda que los órganos del Sr. Ruiz Zorrilla en la prensa han pedido siempre la formacion de comités mixtos.

Afirma que el Sr. Pí y Margall obtuvo un voto amplísimo de confianza por parte de la asamblea federal, cuyo hecho no ignora el Sr. Ruiz Zorrilla, y que, por consiguiente, la resistencia, fundada en la falta del voto de confianza á favor del Sr. Pí, no tiene excusa.

Dice que las personas imparciales afiliadas al partido zorrillista conocerán que la inflexible resistencia del Sr. Zorrilla á toda transaccion solo es propia de quien aspira á ejercer una dictadura omnipotente sobre los partidos republicanos.

Termina diciendo:

«Quien así procede debe constituirse en obstáculo permanente de la coalicion.»

—=—

La Justicia y *El Globo* aplauden á los estudiantes por haber desistido de la manifestacion que tenían proyectada para el dia 19.

El marqués de la Vega de Armijo dirigirá una circular á los representantes de España en el extranjero quitando importancia á los sucesos del domingo último.

El Liberal dice que la circular del ministro de Estado califica de algarada los sucesos del domingo, añadiendo que los estudiantes han desistido de reproducirlos al convencerse que se habian introducido entre sus filas elementos revolucionarios.

Segun *La Iberia*, el marqués de la Vega de Armijo expresa la seguridad de que no se reproducirán las manifestaciones escolares.

La Iberia insiste frente al aserto de *La Epoca*, en que la visita que hizo al señor Cánovas del Castillo el duque de Medina-Sidonia fué de mera cortesía, debida al hombre eminente servidor decidido de la monarquía.

La Justicia manifiesta que se pedirá la dimision al capitan general de Madrid por no haber acudido á la estacion á recibir á S. M. la reina Pia de Portugal.

Mañana se celebrará Consejo de ministros para ultimar los presupuestos y acordar varios puntos relacionados con la apertura de las Córtes.

—=—

Ha despachado con la reina el Sr. Sagasta.

Este se halla completamente restablecido.

No se ha celebrado el anunciado consejillo.

En Canarias solo ocurrieron dos invasiones de carácter benigno.

Se sospecha que importó la epidemia la barca llamada «Triunfo».

Esta tarde, á las tres, un grupo compuesto por ochenta estudiantes del Instituto se ha dirigido á la Universidad, promoviendo gran ruido, pero sin dar vivas ni mueras.

En el trayecto hasta la calle Ancha de San Bernardo, se han unido al grupo muchos curiosos.

Antes de llegar á la Universidad les alcanzó el gobernador civil, quien tirándose del carruaje que le conducia, mandó á los guardias que disolvieran el grupo, amenazando á los estudiantes con que les cargaría la caballeria.

Los estudiantes disolvieron la manifestacion sin resistencia alguna.

En las inmediaciones de la Universidad habia gran número de agentes de policía.

Dentro del edificio ha reinado el mayor órden.

—=—

Caso de que el juez encargado de procesar al Sr. Pí y Margall por la circular que este ha publicado últimamente eleve el oportuno suplicatorio al Congreso, el jefe de los federales irá á ocupar su puesto de diputado con objeto de pedir á la Cámara que conceda la autorizacion para su procesamiento.

—=—

Los diputados republicanos coalicionistas, en vista del fracaso de la intentada coalicion entre progresistas y federales, persistirán en defender en el Congreso la política que hasta ahora han sostenido.

—=—

Despues de la recepcion que hoy se ha celebrado en el Palacio real se han reunido en una de las galerías del alcázar, celebrando una extensa conferencia, los generales Martinez Campos, Joveller, Novaliches y Quesada.

—=—

Madrid 17, 5 t.

Telegramas de Atenas afirman que el proyectado matrimonio del príncipe heredero de Grecia con la hermana del emperador oe Alemania no modificará en nada la política exterior. Hacen además grandes protestas de amistad para con Francia.

París.—Han empezado en Nimes las sesiones de la Audiencia para la vista del proceso Gailly.

En prevision de que pueda alterarse el órden se han concentrado tropas en dicha poblacion.

—=—

Madrid 17, 6 t.

Paris.—Un diputado de la Cámara ha manifestado á Mr. Goblet, ministro de Negocios extranjeros, su propósito de interpelarle sobre la cuestion de Zanzíbar.

Mr. Goblet le ha pedido aplace dicha interpelacion, al menos mientras duren las negociaciones diplomátieas.

Mr. Robiert Pié, corresponsal en Berlin del periódico *La France*, ha sido expulsado de Alemania.

—=—

Madrid 17, 7 n.

Un despacho de New-York dice que Perry Kelmont ha sido nombrado ministro de los Estados-Unidos en España.

La *Gaceta de la Gruz*, periódico que se publica en Alemania, habla de haberse entablado negociaciones para que celebren una entrevista en Berlin los emperadores de Rusia, Austria y el de Alemania por indicacion de éste.

—=—

Madrid 17, 7-45 n.

Roma.—La Cámara italiana ha discutido hoy el proyecto-ley de seguridad pública, en cuyo debate ha intervenido el jefe del gabinete, señor Crispi, el cual ha declarado que no permitirá jamás que ninguna persona, directa ni indirectamente, puede injuriar á Italia.

—=—

Madrid 17, 9-30 n.

Se han recibido telegramas de varios distritos universitarios respondiendo á los que puso ayer la comision de estudiantes de Madrid, y en los cuales se anuncia que se desiste de las manifestaciones escolares proyectadas para el lunes.

El gobierno está muy satisfecho, porque esta actitud de los estudiantes le evita uno dificultad.

—=—

Madrid 17, 11 n.

Hay quien propaga la idea de que á pesar de la circular del Sr. Pí está hecha la coalicion entre éste y D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Como fundamento de la noticia y prueba de la verdad, se cita un extraordinario por un periódico republicano de Valencia titulado *El Trapero*.

La Epoca recoge las palabras de *El Trapero* dándolas crédito, sin decir que se publicaron en Valencia antes de ser conocida la circular del Sr. Pí, y por el silencio de los diarios republicanos de Madrid se suponía en provincias que se habia llegado á una inteligéncia.

Puedo afirmar que no existe coalicion secreta ni pública, y que el encono entre federales y zorrillistas es hoy mayor que nunca, como lo demuestra el artículo de *La República*, en el que, entre otras cosas, se echa despiadadamente en cara al Sr. Ruiz Zorrilla su promesa no cumplida de firmar en blanco las bases para una coalicion.

El Sr. Pí ha recibido muchas felicitaciones de los federales y se propone emprender trabajos de reorganizacion en provincias, confiando en que ha de recoger á todos los antiguos federales, aun aquellos que estaban en disidencia con él desde la asamblea de Zaragoza.

En breve debe llegar un importante federal de Valencia para conferenciar con el Sr. Pí acerca del estado del partido en esa provincia.

Es posible que despues de esta entrevista vaya el Sr. Pí á Valencia.

—=—

Madrid 17, 11-30 n.

Terminada la recepcion oficial en palacio, celebraron casual conferencia en una de las galerías los capitanes generales Martinez Campos, Quesada, Jovellar y Novaliches.

Ningun periódico de la noche dice nada acerca de lo que hayan podido tratar en dicha entrevista.

Los periódicos conservadores insertan las protestas que hacen unos cuantos estudiantes contra las manifestaciones de estos últimos dias.

—=—

Madrid 17, 11-50 n.

El sindicato del gremio de alcoholes de Barcelona ha telegrafiado á sus colegas de España que suspendan toda manifestacion pública hasta saber el resultado que obtienen las gestiones que se practican en Madrid.

Ha fallecido en la Habana D. José María Diez, consejero y autor dramático.

—=—

Madrid 18, 2 mda.

El general Martinez Campos ha celebrado importantísima conferencia con el Sr. Castelar, conviniendo con éste en que bajo ningun concepto conviene que desaparezca la ponderacion de fuerzas que actualmente existe en el gobierno.

El banquete dado en Palacio en honor de la reina Pía de Portugal ha estado brillante.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe del señor Ingeniero de Obras públicas una instancia de don José Hernandez Taltavull solicitando autorizacion para cerrar con pared dos trozos de terreno correspondientes á las casas números 2 y 11 de la calle de Montañés, lindantes con la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Se acordó pase á informe de la comision de policía urbana una instancia de don Tomás Cardona en la que solicita autorizacion para reconstruir la fachada de la casa número 50 de la calle de Santa Escolástica.

En vista de una instancia presentada por don Antonio Orfila Carreras, se acordó cerrar con pared de sillares el terreno adquirido por esta Corporacion para cementerio rural de San Clemente, anunciando al efecto la correspondiente subasta pública.

Se acordó declarar eximido del servicio militar al mozo Jaime Gomila Pons como comprendido en el artículo 69 de la ley de reclutamiento.

Habiéndose apoderado el señor Cura Ecónomo de San Luis del almacen de la propiedad del Municipio que se destina desde hace muchos años á establo público en dicho pueblo, se acordó presentar desde luego ante el Juzgado de primera instancia de este Partido una demanda de interdicto de recobrar, sin perjuicio de lo demás que proceda por esta ocupacion de bienes del Municipio.

Se acordó nombrar comisionado para la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año, á don Pablo R. Cardona.

En vista de lo informado por la comision de Beneficencia, se acordó acceder á la peticion de don Joaquin Tudurí de la Paz y entregarle la porcion legítima que le corresponde de los bienes de su madre, que nombró heredera á una expósita á quien habia prohijado.

Se acordó un pago de imprevistos.

Y se levantó la sesion.

Parece que una respetable persona de esta ciudad ha presentado denuncia al Juzgado de Instruccion por haberse falsificado en esta ciudad un despacho telegráfico.

Tratándose de un hecho tan grave y que con tan severas penas castiga el Código penal, tenemos la seguridad de que el digno Sr. Juez de Instruccion procederá con toda actividad al descubrimiento del autor ó autores para que caiga sobre ellos el peso de la ley.

—

Por órden del señor Teniente de Alcalde han vuelto á colocarse á las puertas de las carnicerías la tablilla anunciadora del precio y de la clase de carne que en las mismas se espende.

Conviene que el público se fije en dichas tablitas si no quiere que le den gato por liebre.

—

Se está habilitando el almacen del ex-claustro del Cármen, que hasta hace poco estuvo en poder del Cura Ecónomo de la parroquia del mismo nombre, para que las vendedoras puedan depositar en él los enseres que usan y las mercaderías sobrantes.

—

Creemos que nuestros lectores subsanarian el error que ayer cometimos al decir que el barítono señor Mestres habia cantado el papel de Fernando de *Favorita*, cuando el que canta es el de Alfonso.

—

Nuestro particular amigo don M. Enrique Lladó ha remitido al señor Alcalde de esta ciudad un ejemplar del folleto que acaba de publicar en Palma para el mejoramiento del servicio de incendios.

En carta que acompaña al mencionado folleto dice el señor Lladó que aunque comprende que lo que en él se propone para Palma no sea aplicable á Mahon, cree sin embargo que en el mismo se encontrará algo que puede ser de provecho para la instalacion en esta ciudad de un servicio contra incendios.

Para este caso el señor Lladó ofrece su cooperacion y hasta su presencia en esta ciudad si fuera conveniente, sin gastos ni estipendio alguno por parte del Municipio, y sólo por deferencia al Ayuntamiento y el amor á la humanidad.

Son de agradecer, y en nombre de esta ciudad agradecemos al señor Lladó, los sentimientos que le animan en pro de la misma.

—

Abundantísimo ha sido el pescado que se ha presentado hoy en plaza, por lo cual ha abaratado algun tanto su precio.

—

Nuestro particular amigo D. Eduardo Perez del Valle representante del Banco Vitalicio de Cataluña, nos ha remitido un atento B. L. M. en el qne nos comunica que ha sido nombrado Agente General del Monte-pio Catalan de quintas junto con prospectos y una memoria que publicó dicha Sociedad en la série de 1883 lo que le agradecemos felicitándole al mismo tiempo por su nuevo nombramiento.

Hemos examinado con atencion dichos documentos y no podemos menos de recomendar eficazmente dicha Asociacion á todos nuestros conciudadanos.

Tan benéfica Institucion se fundó en Barcelona en 1878 con todas las formalidades legales teniendo al frente personas respetabilísimas de aquella localidad.

Los resultados hasta la fecha han demostrado su gran utilidad, pues además de ser el protector de todos los asociados que concurren al sorteo, proporciona recursos suficientes á las clases menos acomodadas para librar á sus hijos del servicio militar.

Segunel cálculo que tienen formado, si las quintas fuesen ordinarias ó sea cuando solo se piden para el servicio activo de 40 á 45 mil hombres, pueden redimirse por medio del Monte-pio con solo 150 duros.

En otro número nos ocuparemos con más estension pues á más de la antigua combinacion tiene otra aplicable á los niños para formarles un capital mediante pequeñas imposiciones acrecentadas con el interés compuesto.

El Banco de Mahon queda encargado de recibir las imposiciones.

Para detalles y suscriciones dirigirse al Agente General, Hotel Bustamante de 9 á 12 mañana y 3 á 7 tarde durante esta semana.

—

Ei jueves próximo se cierra en nuestras Administraciones de Loterías el despacho de billetes para la lotería que debe celebrarse en Madrid el día 23 á favor de la Exposicion Universal de Barcelona, cuyo premio mayor es de CIEN MIL DUROS, siendo el precio del billete entero 50 pesetas y el de la fraccion ó décimo 5 pesetas.

—

La Alcaldía de esta ciudad interesa la presentacion de doña María Femenias vecina de la misma. Véase el anuncio.

—

Se encuentra en esta ciudad acompañado de su señora esposa, nuestro particular amigo, el diputado provincial por este distrito D. Gaspar J. Saura.

—

Se han recibido las órdenes, nombrando agente de vigilancia á don Mariano Pedrol con destino á esta Delegacion.

—

Hoy han sido sacrificadas en el matadero público, las siguientes reses para el consumo de la poblacion:

Por Jaime Olives, una vaca, un ternero y dos carneros.

Por Gabriel Valera, un cerdo.

Por Sebastian Olives, una ternera.

Por Miguel Mercadal, dos cerdos.

Además se han sacrificado 2 cerdos para tiendas particulares.

—

A las seis y media de la mañana, dice «La Opinion» del jueves, ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo *Menorca*, procedente de Mahon con 9 pasajeros y carga general, entre la cual figura una gran cantidad de almendra.

La travesia ha sido una de las más difíciles, tan gruesa era la mar que el timonero unas cuantas veces tuvo que cogerse al palo que sostiene el toldo, y gracias á la pericia del capitan Sr. Cardona, que han llegado sin la menor novedad á este puerto.

—

En la Loteria Nacional se ha introducido una modificacion, pues solo valen ahora dos pesetas los décimos para el sorteo del 28 del actual que se annncia, y hay centenas y decenas para los premios primeros, lo que hace más factible la suerte á los jugadores.

—

La Seccion segunda de lo criminal de la Audiencia de Palma ha sobreseido libremente en la causa instruida por el Juzgado de Mahon contra Miguel Pons y Carreras sobre muerte violenta de Maria Pons.

El hecho, del que ya tienen conocimiento nuestros abonados, ocurrió el 10 de Junio próximo pasado en Ciudadela.

Segun parece, la víctima, mujer de bastante edad, la mañana del indicado día hallábase en su casa cuando de pronto y sin que tuviera tiempo, no para defenderse, sino para evadirse de la agresion, se vió acometida por Miguel Pons y Carreras, que le infirió tres heridas con un cuchillo, falleciendo casi instantáneamente.

Constituídas las autoridades en el sitio del suceso y empezada la instruccion del correspondiente sumario, procedióse á la detencion del agresor, á quien la poblacion en general tenía por un loco, y así ha resultado en efecto, puesto que los facultativos á cuyo exámen fué sometido informaron que venia padeciendo un alcoholismo crónico que habia dado por resultado el delirio ó manía de la persecucion.

Fundado en tales antecedentes la Seccion sentenciadora de acuerdo con el Ministerio Fiscal ha dispuesto que el procesado sea recluido en un hospital destinado á los enfermos de su clase, del que no podrá salir sin prévia autorizacion del Tribunal.

—

El Gobierno de la Provincia ha dirigido una circular á los Ayuntamientos recordándoles que á tenor de lo dispuesto por la Ley Electoral de 1878, el dia 1.° del próximo mes de Diciembre es el designado para la publicacion de las anotaciones de alta y baja que se han hecho en el censo durante el año, y encargándoles el exacto cumplimiento de este srvicio.

—

Relacion de los pasageros que ha conducido el vapor-correo *Menorca* procedente de Palma llegado esta mañana á las 6:

D. Eduardo Perez, Aparicio Tercero, Agustin Guillau, Margarita Hernandez y un hijo, Catalina Pons, Roque Barberá, María Navarro y un hermano, Francisco Cardona, Miguel Simonet, Juan Gomila.—Total 12.

***

El expresado vapor además de la carga general, ha conducido una partida bastante regular de mirtones, aceitunas, bellotas y petróleo.

—

BOLSA DE MADRID

19 de Noviembre.

4 por 100 interior perpetuo	72'600
4 por 100 exterior	86'850
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'730

BOLSA DE BARCELONA

19 de Noviembre, 5-30 t.

4 por 100 interior	72'550
4 por 100 exterior	74'270
4 por 100 amortizable	86'870
Billetes hipotecarios de Cuba	102'120
Banco Hispano Colonial	46'870
Acciones ferrocarril Francia	59'500
Idem Norte	68'370
Idem Orense	12'750
Obligaciones Francia	63'850
Id. Norte	00'000
Id. Orense	32'000
Id. Almansa	69'870
Compañía Trasatlántica	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	12 rs. paga alcista.
Exterior	12 id.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	767'6	148	138	O....	Brisa	Despd.°
3 t.	766'0	175	145	O....	Id.	Nuboso

Temperatura máxima. 18'3°
Id. mínima. 10'5°

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Félix de Valois, confesor.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Providencia en San Francisco.

Santo de mañana

La Presentacion de Nuestra Señora.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 20

De Barcelona gol. «Rayo», pat. D. Gabriel Marsal, con 7 trip. y cemento.

De Palma v. «Menorca», cap. don Francisco Cardona, con 17 trips. 12 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques entrados

Dia 20

Para Palma pol. gol. «Isabel», cap. don Bartolomé Juan, con 7 trip. cargo maiz y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 20, 10-30 m.

La *Gaceta* publica el crédito destinado para socorrer las calamidades públicas.

En el último consejo de ministros se aprobaron en principio las bases para el establecimiento del sufragio universal.

Se acordaron tambien los presupuestos que se presentarán á las Córtes el dia 10 del próximo diciembre.

Y se examinó el proyecto de establecimiento de un cable entra Cádiz y Ceuta.

FABRA.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldia de Mahon

Se interesa la presentacion en esta Alcaldia, de la vecina de esta ciudad, Maria Femenias, para enterarle de un asunto que le concierne.

Mahon 20 Noviembre 1888.—Sebastian Vinent.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

Domiciliado en Barcelona

CALLE ANCHA NUM. 64

Los mozos de las Islas Baleares concurrentes al actual reemplazo podrán inscribirse en la Asociacion general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pío.

Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institucion, se hallan explicadas en sus prospectos.

El Banco de Mahon está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta isla.

Para noticias y cuanto se ofrezca dirigirse al Agente General

D. EDUARDO PEREZ DEL VALLE

Hotel Bustamante, 2-Deya-2

MAHON

Banco de Mahon

La Junta de Gobierno de este Banco otorgó el dia 16 del actual, ante el notario D. José Vinent, de esta residencia, la escritura de la emision de tres mil obligaciones série B, de á cien pesetas, acordada en la Junta General de señores accionistas celebrada el día 11 de Marzo último. Dichas obligaciones estarán numeradas de 1 á 3.000, devengarán el interés anual de medio por mil, serán pagaderas al portador en oro ó plata, y tendrán la garantía de todo el haber social del Banco, llevando al dorso el sello de la Sociedad. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 19 de Noviembre de 1888.—P. A. de la J. de G.—José Vinent, Srio.

Para alquilar

Lo está la casa calle de Santa Ana n.° 7.
Dirigirse calle San Antonio n.° 11.

LA VID

de

Manuel Beltran

En dicho establecimiento se encontrará ATUN EN ESCABECHE de superior calidad por kilos y libras de 400 gramos, como tambien latas de medio kilo.

NO EQUIVOCARSE

29, NUEVA, 29

FLORES DEL ALMA

COLECCION DE POESÍAS

ORIGINALES DE LA SEÑORITA

DOÑA A. MARCELINA VINENT

Se ha publicado el cuaderno 3.° y se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de B. Fábregues y en Ciudadela en la de S. Fábregues, al ínfimo precio de 15 cénts. de peseta el cuaderno de 16 páginas.

TARGETAS DE VISITA

Imprenta de El Liberal

VINO YAP DIGESTIVO

Se ha recibido en esta ciudad tan celebrado vino y se halla de venta en las principales botillerías, colmados, confiterías y cafés.

BAZAR CANET Y PONS

50, ARRAVAL, 50

Este establccimiento ha puesto ya en venta el surtido de trajes y demás prendas propias de la ESTACION DE INVIERNO y para que puedan formarse idea de nuestra baratura diremos que tenemos:

Rusos clase fina 32'50 ptas.
Pardesús entretiempo superiores á 35 ptas.
Carricks á 32'50 ptas.
Trages de paño forrados de madrás á 17'50 ptas.
Pantalon de paño á 7 ptas.
Capas con vueltas de felpa novedad á 50 ptas.
Rusos matrafrios, 25 ptas.

Á LA MEDIDA

GRÁN SURTIDO DE GÉNEROS PARA CONFECCIONAR Á LA MEDIDA

La hechura y el trabajo tal como tenemos acreditado

NOTA.—Se dan retazos.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

Nicolás Ticoulat

DENTISTA

Acaba de llegar, procedente del extranjero, con un gran surtido de dientes sueltos y dentaduras enteras.

Empasta y orifica las muelas y dientes cariados.

Plaza del Cármen n.° 10

Burrito de Argel de 4 años

Hay uno para vender por un precio muy arreglado.

Plaza del Retiro núm. 17

Se vende algarroba vieja en el laud SANTÍSIMA TRINIDAD, situado junto al muelle, frente las tiendas denominadas *estañs* al precio de 3'50 pesetas los 40 kilos, algarroba de este año á 3'50 pesetas los 42 kilos, cebada de este año á 7'75 pesetas los 72 litros y sal á una peseta los 40 kilos.

Turron de Ciudadela

En el BAZAR CANET Y PONS se ha recibido dicho turron de los mejores fabricantes de aquella plaza.

Se vende á 1'50 ptas. la libra de 400 gramos; precio de fábrica.

50-ARRAVAL-50

Sirviente

Se necesita uno. Informes Hotel Bustamante, calle Deyá, 2.

TEATRO.

COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA

Funcion para mañana

21 NOVIEMBRE

1.ª de abono — *2.ª série*

Tercera representacion en esta temporada de la inspirada ópera en 5 actos del maestro Donizeti

FAVORITA

Tomando parte las Sras. Fábrega y Ferrer y los señores Lluriá, Mestres, Planas y Berti.

NOTA.—Se está ensayando para ponerla en eecena á la mayor brevedad la ópera

FRA DIAVOLO

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.